En el caso del Máster **Título Propio en Enseñanza del Español como lengua extranjera**, el bloque de Metodología (8 ECTS) y bloque de Cultura (7) del anterior Título propio se corresponde con el Módulo III del Máster que presentamos, por lo que se podría convalidar en su totalidad el Módulo III (15 ECTS). También se pueden reconocer las prácticas externas, que son 8 ECTS en el Título Propio y 6 ECTS en el Máster oficial. En total se podrían reconocer 21 ECTS.

El título de Especialista en Enseñanza del Español como Lengua extranjera tenía el siguiente plan de estudios:

Créditos totales 40 Teóricos 21 Prácticos 19

-Bloque de Lingüística Aplicada 3,2 créditos

Adquisición de segundas lenguas. Lingüística contrastiva. La Pragmática.

-Bloque de Lengua Española 8,4 créditos

Fonética. Morfosintaxis. La enseñanza del léxico. Variedades y registros. El español coloquial.

-Bloque de Metodología 5 créditos

Análisis crítico de métodos en la enseñanza de segundas lenguas. La evaluación. Estrategias y recursos para el desarrollo de las destrezas lingüísticas: comprensión y expresión oral y escrita y en especial la interacción.

-Bloque de Cultura española 4,4 créditos

La Literatura en la clase de E/LE. La enseñanza del Arte en la clase de E/LE. La Historia en la clase de E/LE. La cultura, componente esencial en la clase de E/LE. Música y canciones en la clase de E/LE.

-Prácticas 9 créditos

Observación de clases. Programación y elaboración de unidades didácticas. Impartición de clases a alumnos reales.

-Trabajos de Investigación 10 créditos

Dos trabajos eminentemente prácticos para completar áreas de contenido

A continuación se copia la tabla con el Módulo III al que hacemos referencia y que sería reconocido de forma completa a los alumnos provenientes del Título Propio en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera y a los del Título de Especialista en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, a los que únicamente se reconocerán las materias 2 y 3 pero no serán reconocidas las asignaturas de la materia 1 (Destrezas orales en ELE 3 ECTS y Destrezas escritas en ELE 3 ECTS) que deberán cursar:

| | MÓDULO III. METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS (15 ECTS) | | | | |
|--|--------------------------------------------------------------------------|----------|----|--|--|
| | MATERIA 1. Desarrollo e integración de destrezas en ELE (6 ECTS) | | | | |
| | Asignaturas OBLIGATORIAS | Créditos | | | |
| | Destrezas orales en ELE | 3 ECTS | 1C | | |
| | Destrezas escritas en ELE | 3 ECTS | 1C | | |

| MATERIA 2. Enfoques y Métodos en la enseñanza de ELE (5 ETCS) | | |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------|----|
| Asignaturas OBLIGATORIAS | Créditos | |
| Revisión de métodos y análisis de materiales | 2 ECTS | 1C |
| Programación, planificación y evaluación en la enseñanza/aprendizaje de ELE | 3 ECTS | 1C |

| MATERIA 3. La enseñanza de la competencia sociocultural (4 ECTS) | | |
|------------------------------------------------------------------|----------|----|
| Asignaturas OBLIGATORIAS | Créditos | |
| Enseñanza de la competencia intercultural en el aula de ELE | 2 ECTS | 2C |
| Enseñanza de la competencia literaria en el aula de ELE | 2 ECTS | 2C |